

Antroponimia en la documentación madrileña de ámbito urbano y rural (siglos XVIII y XIX)*

Delfina VÁZQUEZ BALONGA
Universidad de Alcalá

RESUMEN. En este artículo se propone analizar los nombres de pila, apodos y apellidos en documentos de archivo de Madrid en los siglos XVIII y XIX para averiguar cuáles eran los nombres y apellidos más habituales y comprobar si se produjeron cambios en las dos centurias. Asimismo, estos documentos pueden ayudar a confirmar la extensión de nuevos nombres y la fijación de los dos apellidos en la tradición onomástica española.

PALABRAS CLAVE. Documentos, Madrid, nombres de pila, apellidos, apodos, antroponimia española

ABSTRACT. This article aims to analyze given names, nicknames and surnames in archival documents from Madrid from the 18th and 19th century in order to know which names and surnames were the most common and to check if there were any changes during these centuries. In addition, these documents might also help to confirm that new names could be spread of new names as well as two surnames which were established in the onomastics tradition in Spain.

KEYWORDS. Documents, Madrid, given names, surnames, nicknames, Spanish Anthroponymy,

1. INTRODUCCIÓN

A partir de la década de 1980 se han desarrollado los estudios sobre antroponimia en España, si bien tenemos que distinguir los diversos tipos de publicaciones que se han producido en esta parcela de conocimiento tan amplia. Por un lado, contamos con la existencia de los diccionarios de nombres, como el publicado por Albaigés Olivart (1993) y, más adelante, García Gallarín (2014). La literatura, por otro lado, ha sido otra fuente de estudio (Navas Sánchez-Élez 2009), así como el fenómeno de la deonomástica (García Gallarín 2017b, Galende Díaz & García Gallarín 2006).

Junto a estas vías de investigación, ha sido fundamental el trabajo con documentación de archivo para conseguir un método empírico, cuyos resultados se pueden encontrar

* Este trabajo se ha realizado dentro del marco de los proyectos «ALDICAM-CM» (S2015/HUM3443), financiado por la Comunidad de Madrid. <aldicam.blogspot.es> y «Corpus de Documentos Españoles Anteriores a 1900» (FFI2017-82770-P), financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad.

sobre antroponimia castellana medieval (Simón Parra 2009), la aragonesa del siglo XV (Falcón Pérez 1997), la madrileña del XVII (García Gallarín 1997 y 2017b), o la gallega dieciochesca (Boullón Agrelo 2017), entre otros muchos. Desde una perspectiva de la lingüística diacrónica, nuestro objeto es presentar las principales características de la antroponimia en un conjunto de documentos de la Comunidad de Madrid en los siglos XVIII y XIX.

2. EL CORPUS

Desde un planteamiento filológico basado en la investigación con documentos de archivo, contábamos con antecedentes de estudio de la historia de la lengua de Madrid (Paredes García 2010, Sánchez-Prieto Borja & Flores Ramírez 2005). Con el objeto de ampliar esta modalidad de estudio en dicha zona geográfica, se ha creado el corpus *ALDICAM-CM*¹, que está formado por documentos inéditos de archivo emitidos en diferentes puntos de la Comunidad de Madrid. La metodología ha consistido en un proceso de preselección en el archivo, selección, transcripción y edición con los criterios de la red internacional CHARTA². El corpus tiene un total de 830 documentos de los siglos XIII a XIX, ambos incluidos, escritos en 59 localidades madrileñas, entre las que podemos destacar por su cantidad de documentos, además de Madrid capital, Alcalá de Henares, Aranjuez, Arganda del Rey, Buitrago del Lozoya, Daganzo de Arriba, El Escorial, Getafe, Hoyo de Manzanares y Valdemoro.

La tipología documental es, asimismo, variada. Para la obtención de nombres de pila y apellidos resultará especialmente interesante la documentación de beneficencia de la ciudad de Madrid, que conforma un corpus de más de 400 piezas procedentes, sobre todo, de la Inclusa de Madrid y de la Hermandad del Refugio (Sánchez-Prieto Borja & Vázquez Balonga 2019). En esta documentación abundan los nombres de personas beneficiarias de la asistencia, y a menudo se pueden encontrar registros, como este que se escribió en la Inclusa de Madrid en 1721:

Antonio de Padua de San Buenaventura.

En 28 de marzo de 1721 se recibió en esta santa casa un niño que se halló expuesto a las ocho de la noche en la iglessia de casa [*margen*: Subconditione] en un banco junto al Altar de Jesús Nazareno con un papel que dezía ser hijo de matrimonio, tener agua y llamarse el nombre de arriba.

Francisca González. Bautizóse en San Jinés en 30 de marzo de 1721. Falleció en 10 de abril de 1721.

Aparte de la documentación de expósitos, las instituciones benéficas hacen listados de enfermos y tutelados, como esta lista de jóvenes que participan en el sorteo de una dote promocionada en la Hermandad del Refugio de Madrid, y que comienza así:

¹ <<http://aldicam.blogspot.com/>>

² <www.redcharta.es>

Lista de las pretendientas al sorteo de la dote de la fundación del señor Villoslada, para el estado de matrimonio en este presente año de 1778.

Los informados.

1. *Doña Prudenciana de Bartolomé.*
2. *Doña Antonia Refart.*
3. *Vizenta Rodríguez.*
4. *María Basilia Micaela Iranzo.*
5. *Martina Pruaño.*
6. *Micaela Rodríguez.*
- (7) *Doña Isidora Rodríguez.*
8. *Ana Gómez [...].*

Los registros y listas no son, desde luego, la única fuente. Los fondos documentales de instituciones benéficas contienen piezas como certificados (de bautismo, defunción, profesión religiosa), recibos, solicitudes de auxilio, notas de abandono de expósitos y cuentas que abarcan a un amplio abanico social, de modo que podemos encontrar referencias a amas de cría, sacerdotes, padres de niños, empleados de las instituciones, comerciales, maestros de un oficio y un sinnúmero de personas que aportan información sobre la antroponimia del Madrid de la época.

Junto a la documentación de beneficencia, propia de las ciudades, contamos con un corpus de documentos de los siglos XVIII y XIX del entorno rural, sobre todo documentación judicial y municipal, cartas privadas, así como las frecuentes solicitudes a los ayuntamientos e inventarios de bienes. Para recopilar antroponimia es especialmente útil la documentación de justicia criminal, que presenta a los participantes en pleitos, a menudo, si es necesario, con el nombre oficial y el apodo, para evitar la confusión en la identidad. Un ejemplo es esta declaración, escrita en El Escorial en 1763:

y habiéndolo sido por el tenor de el auto de oficio y queja dada por *Juan Hidalgo Camacho*, fiel y ministro de dicho Sitio y real fábrica, dijo saber, por haberlo bisto y presenciado, que, a últimos del mes de julio próximo pasado, llegó a la posada de *Juan Carlos Andión*, alias «*Lorán*», don *Juan de Andrada* el menor, vecino de Arabaca, con un mozo y dos caballerías [...].

A partir de esta documentación heterogénea emitida en dos ámbitos diferentes (Madrid capital y localidades de la actual CM), presentamos los datos encontrados y algunas observaciones en cuanto a su nivel de frecuencia, casos particulares y posibles diferencias cronológicas y geográficas.

3. LOS NOMBRES DE PILA

3.1. Nombres de pila femeninos

Los nombres encontrados en la documentación de Madrid y sus localidades en los siglos XVIII y XIX son los siguientes: *Abdona, Alfonsa, Ana, Antonia, Basilia, Benita, Bernarda, Brígida, Casilda, Casimira, Catalina, Cayetana, Cecilia, Clara, Concepción, Elena, Elisa, Estefanía, Eugenia, Eusebia, Felipa, Francisca, Gabriela, Gregoria, Gertrudis,*

Ignacia, Ignés, Isabel, Isidora, Jacoba, Jenara, Joaquina, Josefa, Juana, Juliana, Justa, Leona, Lucía, Luisa, Macaria, Magdalena, Manuela, Margarita, María, María del Pilar, Martina, Micaela, Mónica Nicolasa, Pascasia, Pascuala, Patricia, Paula, Petronila, Prudenciana, Ramona, Reimunda, Rosa, Sabina, Sebastiana, Simona, Teresa, Tiburcia, Valentina, Vicenta.

Si comparamos esta serie antroponímica con las encontradas en los siglos XVI y XVII del corpus *ALDICAM*, el primer hecho notorio es que aumentó la cantidad de nombres femeninos. Sin embargo, la tradición de buscar nombres del santoral y alusivos a la Virgen María está muy presente, sobre todo desde la Contrarreforma. Por ejemplo, en las notas de abandono de los siglos XVI y XVII de la Inclusa de Madrid, incluidas en el corpus *ALDICAM*, *María* ocupa el primer lugar con un 44,44% de todas las niñas mencionadas, seguido de *Ana* y *Juana* (Sánchez-Prieto Borja & Vázquez Balonga 2019). Estos datos de frecuencia también coinciden con los documentos emitidos en Arganda del Rey entre 1584 y 1691, ya que *María* es la primera preferencia (Vázquez Balonga 2014: 39). Otros nombres repetidos en *ALDICAM* en los siglos XVI y XVII, como *Antonia*, *Catalina*, *Francisca*, *Ana María* y *Bernarda*, también están en la lista de este corpus de los siglos XVIII y XIX, ya que seguían siendo comunes en la población de Castilla. Tanto en los Siglos de Oro como en la época de 1700-1800, el nombre aparece combinado con otros, como *María Mónica*, *María Rosa* o *María Antonia*. Hay también presencia de nombres basados en las advocaciones marianas, como *María del Pilar* (Madrid, 1821) y *Concepción* (Madrid, 1897). Como indican Galende Díaz & García Gallarín (2006: 168), estos dos nombres empiezan a extenderse poco a poco a partir del siglo XVII, aunque *Pilar* es más tardío³.

Algunos nombres de pila parece que se extienden en el siglo XVIII. El antropónimo *Patricia* aparece como propio de una nodriza de un expósito criado en Moraleja de Enmedio (Madrid), en 1816. Su registro como nombre propio no se detecta en *CORDE* hasta el año 1743, en un documento judicial mexicano⁴. Su frecuencia en Madrid en la segunda mitad del siglo se refleja en algunos personajes de las obras costumbristas de Ramón de la Cruz⁵. Por su parte, el nombre *Elisa* es documentado en una mujer de clase noble, Margarita Elisa Norigat⁶, de la Junta de Damas. Si bien el antropónimo aparece en numerosos textos desde el siglo XV referido al personaje mitológico *Elisa* o *Dido*, o bien en textos poéticos, como nombre de mujer se extiende en el siglo XVIII según los datos de *CORDE*⁷,

³ Los autores citan, con datos de Menéndez Pidal, la aparición del nombre *María del Pilar* en 1729. En la base *CORDE*, por su parte, encontramos *María del Pilar* en un documento uruguayo de 1792, un único caso como antropónimo en el período 1700-1800. Por otra parte, en la Inclusa de los siglos de Oro, hay una tímida presencia de estos nombres (*María del Carmen* y *María Ángeles*).

⁴ «Patricia, 18 años, doncella» (Anónimo, 1743).

⁵ *Las tertulias de Madrid*, 1770 y *Las escofieteras*, 1773.

⁶ Margarita Elisa de Norigat Hurtado de Mendoza aparece mencionada como secretaria de la Junta de Damas, que gestionó durante años la Inclusa de Madrid. Entre otras fuentes, *vid.* el *Calendario Manual y Guía de Forasteros de Madrid* de 1837 disponible en *Hemeroteca Digital* de la BNE <hemerotecadigital.bne.es>.

⁷ De nuevo, en una obra de Ramón de la Cruz, *Las señorías de moda*, donde el personaje de Elisa es una «petimetra», quizá por la idea de que era un nombre propio de la clase alta y urbana.

un caso parecido al de *Carlota*, que aparece por diversas influencias extranjeras⁸. Hay que apuntar que no se encuentran nombres de tradición mariana madrileña, como *Almudena*, *Paloma* o *Atocha*, incorporados más tarde a la antroponimia⁹.

3.2. Nombres de pila masculinos

Tanto en Madrid como en otras localidades, los nombres de varón localizados son *Agustín, Alejandro, Alfonso, Andrés, Ángel, Antonio, Aquilino, Baltasar, Benito, Bernardo, Blas, Bonifacio, Casildo, Celedonio, Cirilo, Clemente, Custodio, Dámaso, Deogracias, Diego, Domingo, Eduardo, Estanislao, Esteban, Eugenio, Eusebio, Felipe, Feliz, Fermín, Francisco, Gaspar, Gregorio, Ignacio, Isidoro, Isidro, Joaquín, Josep, Juan, Julián, Lázaro, Leandro, Lorenzo, Lotario, Manuel, Marcelo, Marcos, Mariano, Martín, Matías, Miguel, Nicolás, Pablo, Pascual, Patricio, Pedro, Prudencio, Raimundo, Ramón, Rufino, Salvador, Sebastián, Segundo, Silvestre, Teodoro, Tomás, Ventura, Vicente, Victoriano*.

En esta lista general no incluimos nombres de extranjeros que, aunque adaptados al castellano, procedían de una tradición onomástica distinta, como *Gerardo Vigier*, un comerciante francés de Arganda del Rey, *Ricardo Wall* (Madrid, 1733), *Diego Guillermo O'Brien Murphy Power y White* (Valdemoro, 1781). También debía ser forastero *Edmundo Lalli*, que aparece en un documento de obras de Valdemoro (1786). Otros extranjeros que, por lo contrario, tienen nombres de pila habituales en el corpus son los franceses *Pedro Poison* (El Escorial, 1763), *Juan Malasaña* (Buitrago del Lozoya, 1807), o el portugués *Francisco Anes* (El Escorial, 1723).

En este corpus, se repiten los nombres de *Juan, José, Francisco y Antonio*. Estos datos, al igual que los femeninos, coinciden en parte con los de la Inclusa de Madrid de los siglos XVI y XVII, donde el nombre más repetido en los expósitos varones era *Juan* (40 %) (Sánchez-Prieto Borja & Vázquez Balonga 2019). Sin embargo, hay nombres no recogidos en *ALDICAM* en el período de los Siglos de Oro, lo que no apunta a que surgieran después, pero sí a una popularización posterior. Este es el caso del nombre de pila *Deogracias* (Montejo de la Sierra, 1857), del latín *Deo Gratias* 'Gracias a Dios', atestiguado en la Edad Media (García Gallarín 2014: 301). Aparece en *CORDE* a partir de un texto de Sebastián de Miñano (1820-1823), para ser después común en autores decimonónicos como Larra y Galdós. También parece generalizarse el nombre de origen anglosajón *Eduardo* a partir de 1700, por los registros de *CORDE*, de acuerdo con lo apuntado por García Gallarín sobre su extensión tardía (2014: 334-5).

⁸ Carlota, femenino de Carlos adoptado del francés *Charlotte*, se ve en el siglo XVIII en la base *CORDE* en personajes de extranjeras, como la protagonista de *Voz de la naturaleza*, (García Malo 1787-1792) Una de las personas que lo popularizaron en España fue, seguramente, la infanta Carlota Joaquina, hija mayor de Carlos IV y María Luisa de Parma.

⁹ En los registros parroquiales de la iglesia de San Sebastián de Madrid en la primera mitad del siglo XVII se documenta *María de Atocha* (Galende Díaz & García Gallarín 2006: 171), por lo que este caso sí es temprano, pero no está registrado en nuestro material documental.

En cuanto al nombre *Ángel*, aparece en varias ocasiones en la documentación de *ALDICAM* del siglo XVIII (Madrid, 1721; El Escorial, 1770). Sin embargo, en las partidas de bautismo de Madrid de la primera mitad del siglo XVII destaca por su ausencia, al contrario que el femenino *Ángela* (Galende Díaz & García Gallarín 2006: 170, García Gallarín 2014: 127-8). De igual manera, en los documentos de *ALDICAM* de esa época no aparece el masculino, por lo que se pudo popularizar en el período dieciochesco. Por último, hay que destacar que *Casildo* (Cadalso de los Vidrios, 1894) sería una creación poco frecuente a partir del nombre originalmente femenino *Casilda*, pero divulgado solo a partir del siglo XIX, como se puede observar en los registros de la base académica¹⁰.

Como nombre de pila propio de la zona geográfica de Madrid, hay que mencionar *Isidro*, patrón de la capital, aunque también de otros muchos pueblos y ciudades de España. En nuestro corpus lleva el nombre un niño expósito, *Isidro Eras*, hijo de unos vecinos de Colmenar Viejo (Madrid), cuya nota se ha conservado fechada en 1740 en el archivo del Refugio.

3.3. Nombres compuestos

En los siglos XVI y XVII de *ALDICAM* es posible ver nombres compuestos, de acuerdo con una tendencia dada en España a partir de 1500 como una novedad respecto a la Edad Media (Boullón Agrelo 2017: 87). En las notas de abandono de niños expósitos hay casos como *Juan Andrés* (1593), *Juan Jerónimo* (1598), *Miguel Lorenzo* (1596), *Justa Rufina* (1600), *Micaela Jerónima* (1656) o *María del Carmen* (1598). En las partidas de bautismo madrileñas de 1600-1630 no faltan tampoco estos compuestos, muchos con *Juan* y *María* (Galende Díaz & García Gallarín 2006: 168). En los documentos de la localidad de Arganda del Rey de época áurea, en cambio, no se ve el nombre doble salvo alguna excepción, en todo caso a finales del siglo XVII, como *Ana María* en 1690 (Vázquez Balonga 2014: 39). Todo indica que el nombre doble se generalizó con el desarrollo del siglo XVII y tuvo su auge en el siguiente, como nos indica la documentación estudiada. Así, en nuestro corpus del siglo XVIII encontramos numerosos casos de nombre doble que, en consonancia con el siglo anterior, es frecuente que estén formados con *María* en el caso de las mujeres (*María Mónica*, *María Antonia*, *Isabel María*) y *Juan* en los hombres (*Juan Miguel*, Madrid, 1716; *Juan Carlos*, El Escorial, 1763), aunque también se encuentra *José* (*Josep Antonio*, Madrid, 1742; *Josep Miguel*, Madrid, 1715), una preferencia que se da en otras zonas peninsulares en el siglo XVIII¹¹. Sin embargo, esta centuria también llevará consigo la popularización no solo de los nombres dobles, sino también de los más extensos, con tres o más elementos, los llamados «múltiples» (Boyd-Bowman 1970: 23): *María Magdalena Leonor* (Madrid, 1715), *Margarita Catalina Josefa* (Madrid, 1740), *Bernarda Eugenia Matea* (Ma-

¹⁰ La más temprana es una alusión a Casildo Orgaz en 1884 (José Giráldez, *Tratado de la tipografía o arte de la imprenta*. Madrid: Imprenta de Eduardo Cuesta y Sánchez). En García Gallarín (2014) se indica que en 2010 (INE) estaba registrado sobre todo en Badajoz, con solo 382 varones.

¹¹ Boullón Agrelo (2017: 88), a partir del Catastro de Ensenada en Galicia, indica el alto porcentaje de compuestos con *María* (421 sobre 487) y de *Juan Antonio*.

drid, 1741), *Antonia Margarita Pascasia*, *María Basilia Micaela* (Madrid, 1778). También se generalizan combinaciones de todo tipo de nombres: *Dionisio Antonio* (Madrid, 1721), *Víctor Antonio Chacel* (Madrid, 1778), *Pedro Ramón* (Carabanchel Bajo, Madrid, 1794). La tendencia sigue en el siglo XIX, con casos como *Nicolás Pascual* (Alcalá de Henares, 1805), *Valentina Lorenza* (Madrid, 1808), *Dominga Antonia* (Madrid, 1817) y *Estanislao Miguel* (Madrid, 1839), entre otros. Esta tendencia al nombre doble y múltiple parece mostrarse especialmente en documentación de beneficencia de Madrid, un indicio de que era un fenómeno popular en todas las clases sociales en la capital.

Algunos nombres se hacen compuestos a través del nombre de un santo, que se emplean solos sin apellido, como *Antonio de Padua*, *Francisco Javier*, *Vizenta Ferrer*, *Juana Baptista*, nombres dados a unos expósitos en un registro de la Inclusa (Madrid, 1721). En otras ocasiones, el nombre elegido llevaba la referencia a un santo, como una niña entregada a la Hermandad del Refugio con el nombre de *Petronila de San Agustín* (Madrid, 1716). A menudo, el antropónimo se elegía por el santo del día o el patrón de la institución de acogida, como sucede con San Antonio de Padua en el Refugio, que motiva *María de San Antonio* (Madrid, 1715)¹². El mismo recurso aparece en los nombres de los religiosos: *Ignacia Antonia de San Lucas* (Alcalá de Henares, 1778), *fray Juan de San Miguel* (Alcalá de Henares, 1796).

Pese a todo lo explicado, hay que decir que la mayoría de los nombres compuestos, sobre todo los de más de dos elementos, se encuentran en los papeles en los que debe constar el nombre completo del recién nacido en el bautismo, por lo que en otros documentos no es tan usual encontrar los compuestos, sino la forma simple. Una muestra es la documentación judicial de El Escorial, en la que dominan los nombres solos, como en esta denuncia de 1763: «Don *Fernando Valdemoro* y *Alcántara*», «*Juan Rubio* y *Josep de Marcos Serrano*», «*Feliz Gamella*», «*Julián Gamonal*». Por otra parte, quizá era más popular el nombre compuesto o múltiple en un entorno urbano como Madrid, pues es en la capital donde se ven más casos.

3.4. Apodos

Como es sabido, la documentación de ámbito judicial y municipal suele recoger los apodos con el fin de evitar confusiones, por lo que se convierte en una importante fuente para conocer este fenómeno de la antroponimia y la lengua popular. En el fondo de El Escorial conservamos algunos ejemplos, como «*Juan Carlos Andión*, alias *Lorán*» (1763), un posadero acusado de precios abusivos. El apodo parece venir de un apellido, *Lorán*, localizado hoy en día en algunos puntos de la geografía española¹³. En otro documento, aparece

¹² Un caso extremo es el de los trillizos encontrados en el Refugio que fueron llamados *Valeria de San Tiburcio*, *Tiburcia de San Valerio* y *Tiburcio de San Valerio* (Madrid, 1819) (Sánchez-Prieto Borja & Vázquez Balonga 2019).

¹³ Según datos del INE, hay 154 personas con *Lorán* como primer apellido, y 126 como segundo, repartidas en Tarragona, Guipúzcoa y Zaragoza (<www.ine.es>).

un personaje al que llaman «el *Guapo*» (1708), quizá con el sentido que recoge *Autoridades* (1734): «Animoso, valeroso y resuelto, que desprecia los peligros, y acomete con bizarría las empresas arduas y dificultosas». En esta localidad, en 1723, también fue el proceso contra un vecino de origen francés, llamado «Pedro Poison, alias *Monsieur Pescado*», una traducción de su verdadero apellido. Por último, en el proceso de unos pasquines insultantes, se menciona a «Josep Alonso, alias *el infante*», así como otros personajes seguramente conocidos en El Escorial: «el *manchego*», «el *viudo*», «el *carpintero*» y «la *Varela*». En otras localidades madrileñas también se encuentra este tipo de registros; en Camarma de Esteruelas en 1756 se menciona la querrela de Ana Isidro, más conocida como «la *tía Galinda*». Resulta llamativo el uso de *tío* que recoge *Autoridades* (1739): «Llama en algunos lugares la gente rústica à los hombres de edad crecida». El empleo de *Galinda* es probablemente la adaptación en femenino del apellido de un familiar o de su cónyuge. Más al norte, en Buitrago del Lozoya (1804), hay un documento en el que se informa de la fuga de un preso, cuyo nombre real no se escribe y solamente queda su apodo, «alias *Toledo*», seguramente por su procedencia. En la capital hay también algunos ejemplos de uso de alias; destacamos una lista de uso interno del colegio de San Ildefonso, en el que se apuntan los obreros que van a recibir una limosna, entre ellos *Mataborricos* y *el Gordillo* (Madrid, 1717).

Por otra parte, también se recoge el atributo *menor* o *mayor* para diferenciar a hombres, normalmente padre e hijo, que tienen el mismo nombre y apellido, un fenómeno común en el siglo XVII pero que continúa en el siguiente: «Juan Martín *el mayor*» (Hoyo de Manzanares, 1706); «Juan de Andrada *el menor*» (El Escorial, 1763).

4. LOS APELLIDOS

Las piezas documentales, en especial, las de las localidades con menos población que Madrid, nos muestran apellidos tradicionales de ciertos lugares, como *Milano*, *Riaza* o *Salvanés*, reflejados en el corpus de Arganda del Rey y considerados primigenios de la villa por Rodríguez-Martín & Chacón (1980). Otro caso es Hoyo de Manzanares, donde encontramos apellidos frecuentes como *Blasco*, *Crespo* o *Moreno* o Montejo de la Sierra, donde se repite *de Frutos*. Asimismo, la aparición de apellidos que designan topónimos cercanos a las localidades de emisión del documento indica el movimiento migratorio en ciertas zonas. Por ejemplo, «Juan de *Aravaca*» en El Escorial (1763) o «Manuel *Riaza Salvanés*» en Arganda del Rey (1784).

Entre los registros de apellidos encontrados en el corpus, contamos con algunos de origen extranjero, sobre todo francés, como el citado *Poison* (El Escorial, 1723), pero también *Malasaña* (Buitrago del Lozoya, 1807), una adaptación al castellano del francés *Male-sange*, que ha pasado a la historia por la célebre heroína de la Guerra de la Independencia¹⁴. Otros apellidos franceses son *Dupon*, escritura adaptada de *Dupont* (El Escorial, 1723) y

¹⁴ Manuela Malasaña, quien daría después lugar a una calle y un barrio de Madrid, pertenecía a esta familia de panaderos franceses asentados en la capital.

Vigier (Arganda del Rey, 1796). De origen italiano parecen los expósitos Alonso *Nizio* (Madrid, 1720) y Juana *Piano* (Madrid, 1738), así como un enfermo llamado Cristóbal *Zese* (Madrid, 1777). Entre los miembros del Refugio encontramos a Antonio *Vellutti*, secretario de la Hermandad (Madrid, 1714), sin olvidar a Edmundo *Lalli*, cuyo apellido también parece ser de esta procedencia (Valdemoro, 1786). Igualmente, apuntamos apellidos irlandeses en un estudiante procedente de ese país en 1781, Diego Guillermo *O'Brien Murphy Power y White*. Del Archivo Municipal de Alcalá de Henares tenemos una carta escrita por Elena *O'Neill* (1822), otro ejemplo de nombres extranjeros en la documentación madrileña.

En general, el apellido suele aparecer solo tras el nombre de pila, pero ya desde el siglo XVIII hay tendencia a escribir en ocasiones más de uno («Francisco *Romero Zamorano*», Madrid, 1768; «José *Herrero Palanco*», Arganda del Rey, 1798). En el siglo siguiente se ven las dos modalidades, tanto uno solo como los dos, a veces con la copulativa y («Josefa *Martínez y Moreno*», Alcalá de Henares, 1880) o sin ella («Manuela *Lozano Serrano*», Bustarviejo, 1874)¹⁵. Los casos analizados siempre muestran la transmisión del apellido desde el padre: «a mis hijos *Juan Moreno y Josep Moreno*, treinta cabras [...] que me las dejó *Francisco Moreno*, mi marido» (Hoyo de Manzanares, 1753). A veces se heredan del padre los dos apellidos: «Señores, yo me llamo *Josep Antonio Ramírez Santoyo*, ijo de *Francisco Ramírez Santoyo* y de *Lucía García*» (Madrid, 1740). En esta época no se han registrado casos de adaptación al femenino del apellido del padre, como se daba en los siglos XVI y XVII¹⁶, aunque, en el caso de «*Sebastiana Pastora*» (El Escorial, 1708), sí se podría tratar de la forma femenina del apellido *Pastor*. De manera excepcional encontramos, ya en 1823, «*Paula Borricóna*» en una carta de un párroco de Humanes (Madrid), seguramente una forma vulgar o apodo, ya que en otra misiva es presentada como «*Paula Borricón*». Por otra parte, está fijado el uso del apellido del padre y las mujeres no adoptan el de su marido, de manera acorde a la tradición española y portuguesa: «*Josefa de Fuentes*, muger de *Felipe Díaz*» (Camarma de Esteruelas, 1754).

5. CONCLUSIONES

En los documentos del corpus *ALDICAM* de los siglos XVIII y XIX es visible la continuidad de las tradiciones antroponímicas que habían cambiado a partir de los siglos XVI y XVII. Entre ellas, la influencia de la Contrarreforma en la elección de nombres marianos y del santoral y la aparición del nombre compuesto. Es notable también el incremento de los nombres múltiples, que se inician en el siglo XVI pero llegan a su mayor auge en el siglo XVIII, con la aparición de más de dos elementos. Se puede ver que en la villa de Madrid esta evolución tiene un especial desarrollo, incluso entre las clases menos favorecidas.

¹⁵ El sistema de dos apellidos, el paterno y el materno, se estableció en 1870 en el Registro Civil, pero ya se había dado la prefiguración, como indica Boullón Agrelo (2017: 97).

¹⁶ En *ALDICAM* contamos con un testamento de Arganda del Rey (1607) donde se registra «*María Blanca*», hija de «*Juan Blanco*», por lo que era una costumbre común del siglo XVII (Vázquez Balonga 2014).

Por otra parte, el siglo XVIII y, a continuación, el XIX, es una época de novedades en los nombres de pila, como una ampliación de las advocaciones marianas y la llegada de nombres de otras tradiciones.

En el caso de los apellidos, destacamos la presencia de aquellos con fuerte impronta local en los núcleos de menos población, mientras que en los lugares más concurridos hay variedad e incluso aparecen algunos extranjeros, sobre todo franceses e italianos. El apellido en la zona de Madrid muestra una tendencia a configurarse definitivamente como herencia del padre y a menudo, con dos elementos, costumbre que tendrá su fijación legal en el siglo XIX.

Los resultados de este trabajo confirman el valor de la documentación de archivo, sobre todo la inédita, para obtener datos relevantes en el estudio de la onomástica de diferentes lugares, en un contexto temporal, geográfico y social determinados.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALDICAM = *Atlas Diacrónico y Dinámico de la Comunidad de Madrid (ALDICAM)*. En línea: <<https://lecture.ecc.u-tokyo.ac.jp/~cueda/lyneal/aldicam-cm.htm>>
- ALBAIGÉS OLIVART, J. M. (1993): *Diccionario de nombres de personas*. Barcelona: Universidad de Barcelona.
- ANÓNIMO (1743): *Relaciones geográficas del arzobispado de México*. Madrid: CSIC.
- AUTORIDADES = Real Academia Española de la Lengua (1726-1734), *Diccionario de la lengua castellana, en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las frases o modos de hablar, los proverbios o refranes, y otras cosas convenientes al uso de la lengua*. Madrid: Real Academia Española, por los herederos de Francisco de Hierro.
- BOULLÓN AGRELO, A. I. (2017): “La antroponimia en Galicia en el siglo XVIII”. *Namenkundliche Informationen* 109/110, 78-107.
- BOYD-BOWMAN, P. (1970): “Los nombres de pila en México desde 1540 hasta 1950”. *Nueva Revista de Filología Hispánica* 19 /1, 12-148.
- CORDE = Real Academia de la Lengua Española: *Corpus Diacrónico del Español (CORDE)*. En línea: <<http://corpus.rae.es/cordenet.html>>
- FALCÓN PÉREZ, I. (1997): “Antroponimia aragonesa en el siglo XV”. *Aragón en el Siglo XV* 13, 217-59.
- GALENDE DÍAZ, J. C. & C. GARCÍA GALLARÍN (2006): “Onomástica y deonomástica del siglo XVII”. En J. C. Galende Díaz & J. de Santiago Fernández (dirs.), *V Jornadas Científicas sobre Documentación en España e Indias durante el siglo XVII*. Madrid: UCM, 165-82.
- GARCÍA GALLARÍN, C. (1997): *Antroponimia madrileña. Historia y documentación*. Madrid: Universidad Complutense.
- GARCÍA GALLARÍN, C. (2014): *Diccionario histórico de nombres de España y América*. Madrid: Sílex Ediciones.
- GARCÍA GALLARÍN, C. (2017a): “Antroponimia madrileña. Nombres de pila de los niños abandonados”. En E. Casanova (ed.), *Onomástica románica: antroponimia dels expòsits i etimologia toponímica, especialment de València*. Valencia: Denes, 411-26.
- GARCÍA GALLARÍN, C. (2017b): *De Magnol a magnolia. Diccionario histórico de deonomástica*. Madrid: Guillermo Escolar Editor.
- GARCÍA MALO, I. (1787-1792): *La voz de la Naturaleza*. Madrid: Imprenta Pantaleón Aznar.

Antroponimia en la documentación madrileña de ámbito urbano y rural (siglos XVIII y XIX)

- NAVAS SÁNCHEZ-ÉLEZ, M. V. (2009): “El nombre propio de persona como marca social en la obra de Gil Vicente (1465-1536). En C. García Gallarín & C. Cid Abasolo (coords.), *Los nombres de persona en la sociedad y en la literatura de las tres culturas*. Madrid: Sílex, 171-92.
- PAREDES GARCÍA, F. (2010): *Textos para la Historia del Español V. Archivo Municipal de Daganzo*. Alcalá de Henares: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá.
- RODRÍGUEZ-MARTÍN & M. CHACÓN (1980): *Arganda del Rey: apuntes para su historia*. Arganda del Rey: Hermandad del Santísimo Sacramento y Nuestra Señora de la Soledad.
- SÁNCHEZ-PRieto BORJA, P. & A. FLORES RAMÍREZ (2005): *Textos para la Historia del Español*. Archivo Regional de Madrid. Alcalá de Henares: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá.
- SÁNCHEZ-PRieto BORJA, P. & D. VÁZQUEZ BALONGA (2019): *La beneficencia madrileña: lengua y discurso en los documentos de los siglos XVI al XIX*. Madrid: Ediciones Complutense.
- SIMÓN PARRA, M. (2009): *El nombre de persona en la documentación castellana medieval*. Tesis doctoral dirigida por Pedro Sánchez-Prieto Borja. Universidad de Alcalá.
- VÁZQUEZ BALONGA, D. (2014): *Textos para la historia del español VIII. Archivo Municipal de Arganda del Rey*. Alcalá de Henares: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá.